ALCALDÍA DE
EL CARMEN DE BOLÍVAR
NIT: 890480022-1

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, PEDRO JOSE VASQUEZ DIAZ, identificado con cédula de N°72.005.620, actuando en representación legal de el Municipio de EL Carmen de Bolivar identificado con NIT 890480022-1, certifico bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales, de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 1, 2 y 4 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas, establecidas en los artículos 26 numeral 7 y 52 de la Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1, de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dado en el Carmen de Bolívar, a los 11 días del mes de octubre del 2024.

Cordialmente,

PEDRO JOSE VASQUEZ DIAZ
Alcalde municipal
Municipio de el Carmen de Bolívar

Proyecto: ALEXANDER DEULOFEUTH CANTILLO
Secretario de Infraestructura Municipal